

UN DOCUMENTO INÉDITO DEL SIGLO XVII: LA *RELACIÓN SUMARIA DE SERVICIOS* DE ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, AUTOR DEL *DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE* (1614)

AN UNPUBLISHED DOCUMENT OF THE XVII CENTURY: THE "RELACIÓN SUMARIA DE SERVICIOS" BY ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, AUTHOR OF "DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE" (1614)

Miguel Donoso
Universidad de los Andes (Chile)
mdonos@uandes.cl

RESUMEN

Se ofrece en este trabajo una transcripción del documento inédito del siglo XVII *Relación sumaria de los servicios que contienen los papeles del maestro de campo Alonso González de Nájera*, el cual se conserva en el Archivo General de Simancas. Dicho documento resulta de vital importancia para conocer mejor la figura de este soldado que, tras servir seis años en Chile en la guerra de Arauco, fue enviado como emisario a España por el Gobernador de Chile con el propósito de solicitar auxilio para continuar la guerra en Chile, y que con posterioridad escribió un texto vital de las letras tempranas del reino de Chile: el *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614). La *Relación sumaria*, con todos los datos que aporta, nos permite acercarnos al desconocido historial militar de González de Nájera, que destacó en las guerras de Europa y Chile no solo por sus hazañas de guerra, sino también por sus conocimientos sobre arquitectura y fortificaciones militares.

PALABRAS CLAVE: Alonso González de Nájera; *Relación sumaria de servicios*; *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*.

ABSTRACT

This article offers a transcription of the unpublished document of the seventeenth century: *Relación sumaria de los servicios que contienen los papeles del maestro de campo Alonso González de Nájera*, which

is preserved in the Archivo General de Simancas. This document is of vital importance to know better the figure of this soldier who, after serving during six years in Chile in the War of Arauco, was sent by the Chilean governor as an emissary to Spain with the purpose of requesting help to continue the war in Chile. He subsequently wrote a fundamental text belonging to the early letters of the Kingdom of Chile: *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614). The *Relación sumaria*, with all the information it provides, allows us to approach the unknown military history of González de Nájera who stood out in the wars of Europe and Chile, not only for his heroic deeds in the war, but also for his knowledge on architecture and military fortifications.

KEY WORDS: *Alonso González de Nájera; Relación sumaria de servicios; Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile.*

Recibido: 29 de noviembre de 2016.

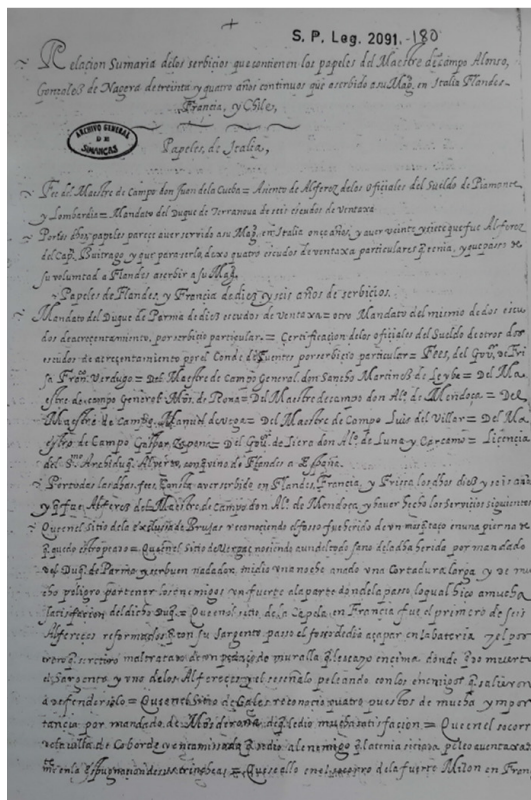
Aceptado: 16 de mayo de 2017.

En el temprano panorama de las letras coloniales chilenas, época de relatos hazañosos y no pocas veces críticos, escritos casi siempre por soldados, hay una obra que destaca con luces propias: se trata del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614), de Alonso González de Nájera¹, texto notable por su heterogeneidad, ya que es mezcla de descripción natural y valioso estudio etnográfico; es crónica de sucesos y hazañas y también relación de cautiverio; es tratado militar y, por sobre todo, es un arbitrio que manifiesta una descarnada visión de la guerra de Arauco, proponiendo algunas soluciones concretas para enmendar el rumbo de las armas españolas en el escenario de la guerra contra los araucanos.

Al poner punto final, en diciembre de 2016, al Estudio biográfico que acompaña a la referida edición crítica del *Desengaño y reparo*, me lamentaba de no haber podido encontrar, en los largos años de investigación sobre Alonso González de Nájera y su texto (entre 2013 y 2016), una relación de méritos suya, la cual habría significado un importante avance habida cuenta del exiguo panorama documental existente sobre este soldado. Es cierto que en 2015 había descubierto en Cuenca su partida de bautismo, pero buena parte de su historial militar seguía permaneciendo en la nebulosa y quedaba circunscrito a las pocas palabras que el autor desliza en la obra, en las que señala que sirvió en Italia, Francia y Flandes antes de pasar a Chile. Así, pues, con tal prontuario

¹ Ver Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Estudio biográfico y notas históricas y filológicas de Miguel Donoso Rodríguez; estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago, Universitaria, 2017. Todas las citas del *Desengaño* en el presente trabajo provienen de esta edición. Dicha publicación fue el resultado del proyecto CONICYT-FONDECYT Regular N°1130944, que desarrollé como Investigador responsable entre 2013 y 2016, y que contó con el apoyo, como coinvestigador, del historiador Rafael Gaune Corradi.

militar por lógica debía existir, perdida en algún archivo español o italiano, una relación de méritos de este soldado, la cual finalmente apareció en el Archivo General de Simancas en febrero de 2017². Paso, a continuación, a transcribirla:



Página inicial de la *Relación sumaria de los servicios* de Alonso González de Nájera. Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, Legajo 2.091, f. 180.

² Durante años Rafael y yo buscamos la relación de méritos de Alonso González de Nájera en diversos archivos físicos y repositorios digitales. En julio de 2016 la busqué infructuosamente en el Archivo General de Simancas, donde se conserva toda la documentación militar española de la época moderna. La situación cambió abruptamente en una reciente visita al Archivo General de Indias, en Sevilla, efectuada en enero de 2017. En una conversación con el historiador José Manuel Díaz Blanco, este me puso tras la pista de la relación, que justamente se hallaba localizada en Simancas, pero catalogada bajo criterios que la volvían inubicable para alguien que no conociera al dedillo el referido archivo. Finalmente, gracias a los buenos oficios del historiador Antonio José Rodríguez Hernández, en febrero de 2017 llegó a mis manos la reproducción digital de la desconocida *Relación* que aquí se transcribe.

*Relación sumaria de los servicios que contienen los papeles del maestre de campo Alonso González de Nájera, de treinta y cuatro años continuos que ha servido a Su Majestad en Italia, Flandes, Francia y Chile*³

Papeles de Italia

Fe del maestre de campo don Juan de la Cueva. Asiento de alférez de los oficiales del sueldo de Piamonte y Lombardía. Mandato del duque de Terranova, de seis escudos de ventaja.

Por los dichos papeles parece haber servido a Su Majestad en Italia once años, y haber veinte y siete que fue alférez del capitán Buitrago, y que para serlo dejó cuatro escudos de ventaja particulares que tenía, y que pasó de su voluntad a Flandes a servir a Su Majestad.

Papeles de Flandes y Francia de diez y seis años de servicios

Mandato del duque de Parma de diez escudos de ventaja. Otro mandato del mismo de dos escudos de acrecentamiento, por servicio particular. Certificación de los oficiales del sueldo de otros dos escudos de acrecentamiento por el conde de Fuentes, por servicio particular. Fes⁴ del gobernador de Frisa⁵ Francisco Verdugo; del maestre de campo general don Sancho Martínez de Leiva; del maestre de campo general Monsieur⁶ de Rona; del maestre de campo don Alonso de Mendoza; del maestre de campo Manuel de Vega; del maestre de campo Luis del Villar; del maestro de campo Gaspar Zapena; del gobernador de Liera don Alonso de Luna y Cárcamo. Licencia del serenísimo archiduque Alberto, con que vino de Flandes a España.

Por todas las dichas fes consta haber servido en Flandes, Francia y Frisa los dichos diez y seis años, y que fue alférez del maestre de campo don Alonso de Mendoza, y haber hecho los servicios siguientes: que en el sitio de la Exclusa de Brujas, reconociendo el foso, fue herido de un mosquetazo en una pierna, de que quedó estropeado. Que en el sitio de Bergas, no siendo aún del todo sano de la dicha herida, por mandado del duque de Parma y ser buen nadador, midió una noche a nado una cortadura larga y de mucho peligro, por tener los enemigos un fuerte a la parte donde la pasó, lo cual hizo a mucha satisfacción

³ El documento procede del Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, Legajo 2.091, f. 180.

⁴ *fes*: plural de *fe*. El manuscrito lee *fees*.

⁵ *Frisa*: se trata de *Frisia*, una de las doce provincias que conforman el reino de los Países Bajos. Su nombre en neerlandés es *Friesland* y en frisón *Fryslân*

⁶ MS *Mons.*, abreviatura que desarrollo.

del dicho duque. Que en el sitio de La Capela, en Francia, fue el primero de seis alféreces reformados que con su sargento pasó el foso de día a zapar en la batería, y el postrero que se retiró, maltratado de un pedazo de muralla que les cayó encima, donde quedó muerto el sargento y uno de los alféreces, y él se señaló peleando con los enemigos que salieron a defendérselo. Que en el sitio de Cales reconoció cuatro puestos de mucha importancia por mandado de Monsieur de Rona, de que le dio mucha satisfacción. Que en el socorro de la villa de Coborde y encamisada que se dio al enemigo que la tenía sitiada peleó aventajadamente en la espugnación de sus trincheas. Que se halló en el socorro de la fuerte Milon, en Francia, [2] donde pasó grandes trabajos hasta socorrerle estando el rey de Francia sobre él. Que en el socorro de la villa de Lan, también en Francia, estando, asimismo, el rey sobre ella peleó aventajadamente en su nombrada retirada, por haberle tocado el venir de retaguardia. Que hallándose en Bruselas, adonde llegó nueva que el enemigo se había apoderado de la villa de Liera, subió luego a caballo y corrió a ella hasta rendirlo, donde acabó de llegar a pie a tiempo que entró en la villa, y con el socorro de Amberes se halló en la restauración de la dicha villa, degollando a los enemigos que estaban dentro, por el cual servicio fue acrecentado de ventaja por el conde de Fuentes. Que, teniendo licencia para venirse a España del dicho conde de Fuentes, dejó de usar della por hallarse en los tres sitios de Cales, Ardes y Hulsden, que sitió y ganó el año de mil y quinientos y noventa y seis el serenísimo archiduque Alberto, y por los servicios que en los dichos sitios hizo le mandó el dicho archiduque hacer bueno el sueldo de todo aquel verano, por tenerle ya borrado, y le dio de nuevo honrada licencia para venirse a España. Todas las dichas fes y certificaciones afirman no haberse hallado en alguna alteración, y ser persona entendida en materia de fortificaciones, y haber ayudado con sus trazas y pareceres a la expunación de algunas de las dichas tierras, cuya ayuda fue muy importante.

Papeles de España

Patente de capitán de una compañía vieja de infantería española del tercio de Lisboa, donde sirvió con ella un año.

Papeles de siete años de servicios del reino de Chile

Fe de don Francisco Martínez de Leiva, gobernador de Tucumán, a cuyo cargo fue con su dicha compañía desde Lisboa por orden de Su Majestad al socorro del reino de Chile: certifica que en el viaje de mar y tierra llevó sus soldados muy bien diciplinados y guardó en todo las órdenes que le dio, y ser hombre de grande habilidad y entendimiento en las cosas de la guerra, y que en el viaje le advirtió de muchos avisos de que usó convenientes al servicio de Su Majestad. Los dichos papeles del reino de Chile son una patente de sargento mayor del reino; patente de maestre de campo de un tercio de infantería española; otra

patente y orden de un campo que trujo a su cargo en la guerra; una información de sus servicios; certificación del veedor general de la gente de guerra; licencia del gobernador de aquel reino con que vino a España, todos los cuales papeles contienen los servicios que se siguen:

Que asistió en las tierras de los rebelados indios haciéndoles continua guerra por espacio de más de seis años sin ver poblado, donde hizo un fuerte a las riberas del gran río Biobío, el cual tuvo un año a su cargo, donde por estar tan apartado, y no poder ser socorrido, padeció muy grandes trabajos y excesivas hambres, hasta comer las adargas y correas de cuero crudo, que son las sogas que allá se usan, con que estaba atada la palizada del fuerte de que era hecho, a cuya causa, porque se lo deshacían los soldados para comer las correas, tuvo por ello presos a algunos; comiendo, demás de lo dicho, yerbas no conocidas, de que enfermaron y murieron algunos soldados. Que habiendo crecido [3] el dicho río aquel invierno, a causa de las muchas lluvias, de tal manera que vino a quedar el fuerte en medio dél a manifiesto peligro de llevárselo con la gran fuerza del ímpetu de su corriente, por lo cual estuvo con sus soldados dos días con sus noches a gran riesgo de anegarse, asidos de las puntas de los palos de que era hecho el fuerte, y un poco de cebada y trigo que tenía para su sustento atado en frezadas sobre los mismos palos, defendiendo que ninguno desamparase el fuerte, saliendo a tierra como pudieran, por miedo de anegarse, en un barquillo que tenían, donde se vido después que el enemigo les tenía una grande emboscada a la parte donde pudieran salir. Que habiéndole acometido el fuerte una noche una general junta de nueve mil indios, se lo combatieron con gran porfía por todas partes, donde tuvo grandes advertencias y prevenciones⁷ para el dicho combate nunca vistas en aquel reino. Que fue muy malherido de una lanzada y flechazo, de que estuvo a la muerte de desangrado, por haber andado mucho tiempo peleando después de herido y haber sido el postrero que se curó por ensalmo, después de haberse curado treinta y nueve soldados que le hirieron de solo lanzadas, sin los heridos de flechas. Que dio tan buena orden en todo y defendió el fuerte con tanto valor que obligó a los enemigos a desamparar la empresa, habiendo muerto docientos y sesenta dellos, cuyas cabezas puso en las puntas de la palizada a la redonda del fuerte. Que por la dicha victoria y pérdida de los enemigos dieron luego la paz los cuyuncheses, gualques, quilacoyas, reres y quechureguas, indios reputados por los más valientes y belicosos del reino, que fueron los primeros que se redujeron después de la muerte que dieron al gobernador Loyola y rebelión general que por ella hubo. Que peleando las escoltas que salían a cosas del servicio del fuerte con emboscadas que siempre

⁷ MS *preunciones*, con la *e* intercalada sobre la línea.

tenían hechas los enemigos, curaba por sus manos los que se retiraban heridos de lanzadas y flechazos, sacándoles las flechas, a causa de no tener cirujano ni género de medicinas, por lo que no murieron muchos soldados. Que siendo sargento mayor y corriendo a una arma el gobernador Alonso de Ribera con hasta treinta capitanes de a caballo que le seguían, dio repentinamente sobre una junta de hasta setecientos indios de a caballo que estaban detrás de unos cerros, y, andando ya revuelto con ellos peleando él y los suyos, habiéndole muerto un capitán y malherido otros seis, los socorrió el dicho maestre de campo con tres compañías de infantería tan a tiempo que, a tardarse poco más, sin duda mataran al gobernador o le llevaran preso, que en tal sazón pudiera perderse el reino. Que, saliendo⁸ del castillo de Arauco con una escolta de cuarenta caballos y trecientos infantes, yendo también con ella el coronel del Campo, descubrieron parte de una junta de enemigos y, caminando la vuelta della hasta estar muy cerca, acabaron de reconocer toda la junta, que era de hasta dos mil caballos y cuatro mil infantes, por lo cual le dio orden el dicho coronel para que hiciesen volver las caras a nuestra gente y se retirasen todos al castillo de donde habían salido, y pareciéndole al dicho maestre de campo, que a la sazón era sargento mayor, que se perdía reputación con los indios en tal retirada, por estar ya tan cerca dellos, persuadió al coronel a que se pelease con razones tales que, por solo su parecer contra el de el coronel y capitanes, pelearon con los enemigos y los rompieron y desbarataron, haciendo en ellos una gran matanza, habiendo dado para ello muy buena orden, con que volvieron todos victoriosos al castillo; el cual servicio fue de mucha importancia, pues por la dicha pérdida de los indios dio luego la paz todo el estado de Arauco, que quedó sustentándola. Que campeando en la provincia de Purén marchando con la infantería que llevaba a su cargo, le comenzó a dar voces desde un cerro un mestizo que había sido nuestro polvorista y se había pasado a los enemigos mucho tiempo había, el cual estaba con otro indio de fama armados y a caballo, y, conociéndolo, hizo hacer alto a la gente y se fue solo con su bastón en la mano hasta el pie del cerro, desde donde le comenzó a persuadir que se pasase a los nuestros con pro[4]mesas y seguranzas tales que le obligó a arrojar la lanza y venirse la ladera abajo, a caballo como estaba, hasta echarse en sus brazos, cuya reducción estimó en mucho el gobernador y todo el reino, porque, demás de haber sido un gran cosario que acaudillaba los enemigos contra los nuestros, tenía ya juntos los materiales para hacerles pólvora, que fuera la cosa más perjudicial que pudieran tener contra los nuestros, y lo que más ellos desean; demás de que con su venida, sirviendo de guía a nuestra caballería, aquel mismo día, como práctico de los secretos de

⁸ MS *qusaliendo*.

aquella tierra, se sacaron de lugares escondidos veinte y siete señoras principales españolas y otros cautivos que estaban en miserable esclavitud desde que por la dicha muerte del gobernador Loyola asolaron en su rebelión general las principales ciudades de aquel reino. Que eligió los puestos de seis fuertes muy importantes y los trazó, los cuales se hicieron en aquella guerra en diferentes partes, donde trabajó personalmente sustentando y defendiendo de los enemigos algunos dellos. Que por su industria y diligencia se sacaron en diferentes tiempos diez y ocho señoras españolas del poder de los rebelados indios, en que puso muy gran trabajo y mostró, peleando, mucho ánimo y valor. Que dio muchas trazas en aquel reino así para defender como para ofender al enemigo, por su mucha práctica de soldado, industria e ingenio, especialmente en materia de fortificación, y introdujo reglas y preceptos militares y órdenes en escrito, de que dejó gran memoria, lo cual todo ha sido de muy grande importancia al servicio de Su Majestad. Que por orden del gobernador fue elegido e enviado a la gran cordillera nevada, como persona de autoridad práctica y suficiencia, a encontrar y guiar el socorro de los mil hombres que llevó a aquel reino el gobernador Antonio Mosquera, y a proveellos de vituallas en aquel peligroso pasaje; y por el mucho trabajo y diligencia que en todo puso llegó en salvamento a la guerra de aquel reino aquel importante socorro. Que trayendo un campo a su cargo hizo otros servicios señalados que por la brevedad no se refieren; y por hallarse estropeado de heridas, particularmente de una pierna, y no poderse en aquella áspera tierra militar siempre a caballo, le eligió el presente gobernador, Alonso García Ramón, para que viniese a España a dar cuenta a Su Majestad, como tan soldado, del estado de aquella guerra.

Presenta, asimismo, parte de un libro que está compuniendo, que intitula *Desengaño de la guerra de Chile*, en que pretende mostrar cómo se ha de acabar aquella antigua conquista, de que dice tiene dado cuenta a Su Majestad y mandándole que lo acabe, con el cual trabajo espera hacerle un muy señalado servicio.

Varios son los aspectos de esta *Relación sumaria* que resultan de particular interés para nutrir y complementar sobre todo la biografía del autor, pero también la historia textual de su obra. Cabe consignar que, tal como lo indica el título de la *Relación*, no se trata de la información completa de méritos de Alonso González de Nájera, sino de un breve resumen de ella. El documento íntegro con los distintos testimonios, certificados y atestados notariales que debieron originar esta *Relación sumaria* no parece haberse conservado; sin embargo, las tres páginas y media manuscritas que conforman el documento, y que aquí he transcrito, arrojan importantes luces para reconstruir la vida militar de Nájera, tal como veremos en los siguientes párrafos.

En primer lugar, voy a intentar fechar el documento. En el título de la *Relación* dice el autor que ha servido “treinta y cuatro años continuos [...] a Su Majestad en Italia, Flandes, Francia y Chile”. Así, pues, esta *Relación* debió ser presentada al Consejo de Indias con posterioridad al arribo de González de Nájera a Madrid, ya de vuelta de sus años de servicio en Chile. Recordemos que él había abandonado nuestro territorio en marzo de 1607, y, tras un viaje terrestre y marítimo que se prolongó por quince meses, llegó a la Corte en junio de 1608. Para datar el documento hay que cotejar la información que proporciona la *Relación* con la brindada por el propio autor en el manuscrito del *Desengaño*, fechado, como bien sabemos, en marzo de 1614, en cuyo Prólogo Nájera informa “haber [...] continuado el servicio de Su Majestad [...] en Italia, Francia, Flandes y reino de Chile, espacio de treinta y siete años” (*Desengaño* 111). Si al acabar la redacción del manuscrito, en 1614, el autor llevaba una cuenta de 37 años de servicio a la Corona, la *Relación* descubierta, que menciona 34 años de servicio, debe estar fechada aproximadamente tres años antes, esto es, a comienzos de 1611, justo cuando el autor debía ser pretendiente en la Corte de un empleo o destinación como premio por sus años de servicio a la Corona (y para lo cual justamente tuvo que haber presentado la *Relación sumaria* que acá nos convoca), a resultas de cuyas gestiones debió obtener el nombramiento que corresponde al último cargo que le conocemos: el de gobernador de Puerto Hércules, en la Toscana.

Con los antecedentes proporcionados por la *Relación* transcrita intentaré completar algunos importantes vacíos de la biografía del autor.

Nacimiento y familia. En el Estudio biográfico que acompaña a la edición del *Desengaño* recién publicada se acredita que Alonso González de Nájera fue bautizado en Cuenca (España) el 15 de noviembre de 1556 (Donoso, “Estudio biográfico” 14-16). Asimismo, ahí saqué a la luz algunos aspectos que pude desentrañar de su familia, en la cual había una notable abundancia de escribanos. El oficio escribanil predominante en la familia podría arrojar algo de luz sobre ciertas circunstancias de la carrera militar del autor⁹.

Infancia y entrada en la milicia. Nada sabemos de la infancia y niñez de Alonso, que debió transcurrir en su natal Cuenca hasta que decidió ingresar a la milicia, destino habitual para un hijo segundón. La edad en que debió entrar al ejército la podemos calcular a partir de un dato, ya antes parcialmente citado, que el propio autor nos proporciona en el manuscrito del *Desengaño*: “Por saber a cuánto obliga el haber yo

⁹ La actividad escribanil de la familia de Alonso pudo de alguna manera afectar el ingreso al ejército de nuestro autor y su posterior ascenso. En efecto, “es sabido que el ejercicio del oficio [de escribano] suponía un detrimento en quienes tuvieran aspiraciones de ascenso social, puesto que, entre otras cosas, inhabilitaba para el acceso a grupos privilegiados” (Carrasco y Negro 165, a quienes remito para todo el tema de la consideración social de este oficio).

continuado el servicio de Su Majestad, de la manera que vuestra excelencia ha sido bien informado, en Italia, Francia, Flandes y reino de Chile, espacio de treinta y siete años, justos fiscales aun de cualquiera pequeño yerro” (*Desengaño* 111). Estas palabras, fechadas en 1614, y que se pueden complementar con la partida de bautismo antes mencionada, son indicativas de que la entrada de Alonso al ejército debió producirse no más allá de 1577 (o quizá antes), cuando tendría veinte o veintiún años, aunque no podemos descartar que haya podido servir anteriormente en la milicia vecinal de su natal Cuenca, actividad, sin embargo, que no se computaba como servicio en el ejército.

Combatiente en las guerras europeas. El mismo Nájera nos informa, en el pasaje ya antes citado del *Desengaño*, que participó en las guerras europeas más importantes de la época (Italia, Francia y Flandes), información que es confirmada por su compañero de armas en Flandes, Alonso Vázquez (1557-h. 1625), soldado que alcanzara el rango de sargento mayor de la milicia de Jaén. Vázquez escribió una extensa relación sobre las guerras de Flandes, fechada en el año 1614 (el mismo año del *Desengaño*); en el capítulo 16 y último de su obra figura un apartado que lleva por título “Castellanos, gobernadores y otros soldados particulares”, en el cual aparece un breve párrafo dedicado exclusivamente a nuestro autor: “El maestro de campo Nájera, natural de la ciudad de Cuenca, hoy castellano de Puerto Hércules, en Italia, fue soldado bizarro y animoso en las guerras de Flandes, y Alejandro [Farnesio] le honró y aventajó por sus muchas partes y servicios; fue proveído por sargento mayor de la milicia de Ciudad Real y su partido” (Vázquez f. 691r). Sabemos, gracias a este testimonio, que el grado de capitán de ejército que, como veremos, ostentaba Nájera al embarcarse en Lisboa con destino a América, en noviembre de 1600, lo había logrado en las guerras de Flandes. Vázquez apunta también que Nájera alcanzó (en fecha no indicada, pero que debió ser en la década de 1590) el grado de “sargento mayor de la milicia de Ciudad Real y su partido”, un rango que tenía valor para la milicia de dicha ciudad, esto es para el ejército vecinal al mando del cabildo, pero no para el ejército de España.

Con la ayuda de la *Relación sumaria* transcrita podemos ahora reconstruir con algún detalle los años que González de Nájera dedicó a servir en las distintas guerras europeas en las cuales España estaba embarcada por aquella época: once años en Italia; dieciséis años en Flandes y Francia y siete años en Chile. En total 34 años (los 34 años anunciados en el título, a los que habría que sumar un año de servicio en Portugal, año que por alguna razón no aparece contabilizado). Faltan, pues, por contabilizar los tres años que Nájera todavía servirá, en las postrimerías de su vida conocida, como gobernador de la fortaleza de Porto Ercole, en la Toscana, con los cuales completará el total de 37 años invocados en el *Desengaño*.

Respecto de los once años de servicio de Nájera en Italia la *Relación* es muy escueta, y solo podemos extraer dos datos importantes: primero, que en ese lapso de tiempo Nájera alcanzó el grado de alférez, y, segundo, que a continuación nuestro autor pasó por propia voluntad a servir al rey en las guerras de Flandes y Francia.

A continuación, tal como atestiguan los documentos, Nájera sirvió en Flandes, Francia y Frisia (Países Bajos) durante un periodo de dieciséis años. Para esta etapa en la vida militar de nuestro autor la *Relación* es bastante más generosa en datos, aunque no nos presente fechas. Por ejemplo, nos informa que en el asedio y toma de la Exclusa (Sluis, Países Bajos), hecho ocurrido en 1587, en que las tropas españolas eran conducidas por el duque de Parma, Nájera fue “herido de un mosquetazo en una pierna”, herida de la que al parecer nunca llegó a sanar bien (“quedó estropeado”, dice la *Relación*), y esto tendrá consecuencias en su estancia en Chile, como veremos. Asimismo, el texto nos informa también que debido a las dotes de “buen nadador” de Nájera, y a pesar de estar aún convaleciente de la herida sufrida en la pierna, en el sitio de Bergas, en los Países Bajos (Bergues, hoy Francia), fue comisionado por el duque de Parma para una peligrosa misión: medir a nado una distancia en zona que estaba bajo fuego enemigo. La *Relación* indica, asimismo, que nuestro autor participó valerosamente en los asedios de La Capela (La Chapelle), Cales (Calais), Ardes y Hulsden (los tres últimos en 1596), en Francia y Países Bajos, respectivamente, y en otras operaciones en Coborde, Milon, Lan y Bruselas. Todas estas acciones, en las que Nájera tuvo participación destacada, según la *Relación*, le valieron una licencia para regresar a España, que sin embargo rechazó inicialmente, prefiriendo mantenerse aún en servicio. Sin embargo, todavía más importante es que los documentos atestiguan de nuestro autor, en todo este periodo, jamás “haberse hallado en alguna alteración”, lo que nos confirma que era un militar disciplinado y obediente, y también que era “persona entendida en materia de fortificaciones, y haber ayudado con sus trazas y pareceres a la expunación de algunas de las dichas tierras, cuya ayuda fue muy importante”. Esta última información de la *Relación* es de alto interés, y será reiterada más adelante a propósito de sus servicios en Chile. En mi edición del *Desengaño* ya había aventurado que Nájera, gracias a su paso por Italia y por otras zonas europeas en guerra, debió aprender mucho de arquitectura militar, sobre todo de traza italiana (*Desengaño* 498). El plano del fuerte abaluartado que propone para la ciudad de Santiago (*Desengaño* 504), así como otro con la línea de fuertes que propone para la frontera, con indicación de la distribución de fuerzas españolas que debía existir en cada uno de ellos (*Desengaño* 540), así lo refrendan. Esta afirmación de la *Relación* de méritos nos confirma que Nájera era entendido en la materia, lo cual explica no solo la presencia en su texto de los referidos planos, sino que da clara cuenta de por qué los gobernadores le encomendaron varias fundaciones de fuertes y pusieron a su cargo otros, siempre en la zona más álgida de la guerra de Arauco.

Licenciado a España, solo sabemos que sirvió durante un año, con “patente de capitán”, en “una compañía vieja de infantería española del tercio de Lisboa”. Su paso por Flandes, Francia y Países Bajos le significó, pues, el ascenso a capitán, y es con este grado que se enrolará y embarcará a Chile.

DE LISBOA A ARAUCO: SIETE AÑOS DE SERVICIO EN CHILE

Lo primero que llama la atención del lector en lo que constituye la sección más copiosa de esta *Relación sumaria* es que se habla en ella de “siete años de servicios” de Alonso González de Nájera en Chile. La cantidad real de tiempo que sirvió en el reino de Chile se puede extender, cuando mucho, a seis años, siempre que computemos su llegada a Mendoza, en mayo de 1601, como fecha *ad quo* de esos servicios, y su pasada por Mendoza, cuando iba de vuelta a España, y que debió acaecer por mayo de 1607, como fecha *ad quem*. Para aceptar los siete años que alega Nájera hay que explicar que el cómputo de tiempo que hace nuestro autor contabiliza años completos donde solo hubo años parciales; así, cuenta como el primero de esos años aquel en el que llegó a Mendoza (en mayo de 1601), ciudad que formaba parte del reino, aunque no pudo pasar al valle del Mapocho sino en octubre de ese año; asimismo, contabiliza también como año completo aquel en que salió de Santiago de vuelta a España, en marzo de 1607. Es así como puede llegar a contabilizar siete años de servicios en Chile.

Todos los antecedentes europeos de González de Nájera, más arriba mencionados, constituyen su currículo militar cuando se enrola en el socorro complementario que la Corona envió a América tras los pasos de Alonso de Ribera, el nuevo gobernador de Chile nombrado por Felipe III para pacificar el reino de Chile. Antes de conocer la *Relación sumaria* estábamos absolutamente huérfanos de información sobre los méritos militares de nuestro soldado; con ella en las manos entendemos que el Nájera que pasa a Chile no era cualquier soldado, sino que uno cuya experiencia en la guerra era altamente valiosa, y eso explicaría en parte el por qué fue enrolado a Chile (sin contar con que, además, debió influir el haber sido, con toda probabilidad, soldado conocido de dos militares de renombre: Alonso García Ramón, conguense como él y que también combatiera en Flandes antes de pasar a Chile en 1583, alcanzando el puesto de gobernador de Chile en dos periodos; y el susodicho Alonso de Ribera, reconocido militar de las guerras de Flandes que al ser nombrado gobernador debió reclutar capitanes probadamente expertos que lo acompañaran en el desafío que planteaba la ansiada pacificación del territorio austral. Así las cosas, nuestro soldado pasará directamente a Chile en el segundo socorro que el rey envió en apoyo de Ribera (este se embarcó en abril de 1600, acompañado de un socorro de adelanto compuesto por tan solo 300 hombres), dado que el compromiso de la Corona era reclutarle enseguida al nuevo gobernador un socorro más nutrido, de 1200 hombres, el cual le sería enviado ese mismo año al mando del sargento mayor Luis de Mosquera. Sin embargo, las frecuentes levas en Castilla hicieron imposible conseguir tal cantidad de efectivos, y el

socorro quedó al final reducido a tan solo algo menos de 500 hombres¹⁰, equivalentes a un tercio completo de infantería, el cual fue puesto en definitiva al mando del recién nombrado gobernador de Tucumán, Francisco Martínez de Leiva¹¹. Este fue auxiliado en la conducción de la tropa por tres capitanes: Pedro de Salinas, Gregorio de Puebla y Alonso González de Nájera, todos “soldados viejos de Flandes” (Rosales II: 742-743)¹². Nuestro autor fue puesto a cargo de una compañía de seis oficiales y 151 soldados. La flota zarpó desde Lisboa el domingo 13 de noviembre de 1600¹³, y se escogió para hacer el viaje la ruta del Río de la Plata, insistentemente recomendada como más corta y más segura por un antiguo gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor. Al decir del propio Nájera, el viaje fue inusitadamente rápido y tranquilo, ya que en poco más de tres meses llegaron a Buenos Aires:

Fue el [viaje] que llevé todo lo que pudo ser felice, sin que se conociese señalada alteración en todos aquellos espaciosísimos golfos, ni en el Río de la Plata, con ser peligrosísimo, tanto por huracanes cuanto por sus muchos bajíos y islas donde suelen perderse muchos navíos, hasta que finalmente el socorro en que yo llevaba mi compañía llegó en salvamento al último puerto, que es el que llaman de Buenos Aires, el Río de la Plata adentro, sin que en toda aquella larga navegación hubiese no solo muerto, pero ni aun adolecido, un soldado de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje, en lo que se navegó, poco más de tres meses (*Desengaño* 483-484).

De cualquier manera, está bien documentado que el socorro recaló en Río de Janeiro el 25 de enero de 1601; es decir, demoró casi dos meses y medio en el trayecto desde Lisboa al puerto brasileño, lugar donde permanecieron fondeados los barcos hasta el 12 de febrero (Medina X y Díaz Blanco *Razón de estado* 91, nota 57). En esta última fecha la flota comandada por Martínez de Leiva volvió a zarpar con destino

¹⁰ La relación del viaje de ida de González de Nájera de España a Chile en Barros Arana *Historia general* III: 271-274.

¹¹ Díaz Blanco recuerda las dificultades con que se encontraron los capitanes comisionados para realizar esta leva, que finalmente quedó constituida por hombres reclutados en Portugal (ver *Razón de estado* 90-91).

¹² La afirmación del jesuita concuerda con la fecha de bautismo de nuestro soldado conquense: al embarcarse en Lisboa el 13 de noviembre de 1600, González de Nájera estaba a punto de cumplir los 44 años, edad avanzada para la época.

¹³ Así consta en sendas cartas dirigidas a Felipe III, fechadas el 14 de noviembre de 1600. Documentan la fecha exacta Medina IX y Díaz Blanco *Razón de estado* 91, nota 55. Roa y Ursúa apunta, en cambio, como fecha el 4 de noviembre (núm. 2180). Según Barros Arana la flota zarpó “a fines de septiembre de 1600” (*Historia general* III: 273), lo que es un claro error.

al Río de la Plata, arribando a Buenos Aires a principios de marzo de 1601. En total, tres meses y medio para el recorrido náutico completo. Una vez agrupado el socorro de los 500 hombres en Buenos Aires, hubo que hacer frente a los altos costos del viaje terrestre, que la muy pobre ciudad de Buenos Aires no podía solventar:

Por fin, Martínez de Leiva obtuvo en préstamo la cantidad de ocho mil pesos, comprometiéndose a pagarlos con su propio sueldo si el virrey del Perú no aprobaba el gasto; y el cabildo de Buenos Aires proporcionó cuarenta y cinco carretas quitadas a los vecinos, algunos caballos, doscientas vacas y otros víveres para la manutención de la tropa durante la marcha¹⁴.

Resueltos los problemas de abastecimiento de la tropa, a mediados de marzo de 1601 Martínez de Leiva ordenó continuar viaje por tierra hacia Chile. A medio camino el gobernador desvió sus pasos a Tucumán, mientras el resto de la tropa continuaba su penoso camino a Mendoza, ahora a cargo del capitán Pedro de Salinas. A esta última ciudad arribó el socorro a mediados de mayo de 1601, cuando ya el mal tiempo y la nieve hacían imposible el cruce de la cordillera de los Andes. Alonso de Ribera intentó por todos los medios contar de inmediato con este refuerzo, e incluso despachó en su busca, desde Santiago, al capitán Juan Rodulfo Lisperguer, pero este le informó que el tránsito a este lado de la cordillera no sería posible hasta octubre, y que la tropa venía en un estado de lastimosa desnudez. Finalmente el socorro, compuesto ahora por 400 hombres, pudo pasar al valle del Mapocho en octubre de 1601 (Barros Arana *Historia general* III 274; Errázuriz *Seis años* II, 116-117).

Con respecto al viaje del socorro desde Lisboa a Santiago la *Relación sumaria* aporta un dato interesante para conocer más el perfil de nuestro autor: se menciona en el documento transcrito la existencia de una fe firmada por el gobernador de Tucumán, el mencionado Francisco Martínez de Leiva, quien iba al mando del socorro, en la cual se “certifica que en el viaje de mar y tierra [González de Nájera] llevó sus soldados muy bien dicitados y guardó en todo las órdenes que le dio, y ser hombre de grande habilidad y entendimiento en las cosas de la guerra, y que en el viaje le advirtió de muchos avisos de que usó convenientes al servicio de Su Majestad”. Esta información reitera dos cosas: por una parte, la obediencia y disciplina de Nájera, ya antes consignadas en la *Relación*; por la otra, que sus conocimientos y experiencia sobre la guerra eran altamente valorados en el ejército, lo cual se transforma, a estas alturas, en una constante en el documento transcrito.

¹⁴ Barros Arana *Historia general* III: 274, quien toma los datos de Manuel Ricardo Trelles, *Registro estadístico del estado de Buenos Aires*, tomo 2, donde se describen todos los pormenores del paso de este socorro por la ciudad de Buenos Aires en 1601.

Una vez llegado a Santiago, Alonso González de Nájera fue de inmediato destacado a la zona de conflicto en el sur, combatiendo en la guerra de Arauco por más de un lustro. Pero no se trata de un lustro sin más; gracias a la *Relación* tenemos la certeza de que Nájera “asistió en las tierras de los rebelados indios haciéndoles continua guerra por espacio de más de seis años sin ver poblado”; en otras palabras, nuestro autor estuvo guerreando en el sur de Chile, de manera permanente y sin descanso alguno, durante los casi seis años que permaneció en nuestro territorio. Primero lo hizo con el rango de capitán (con el cual se había embarcado a Chile); luego con el cargo de sargento mayor del reino (desde comienzos de 1603 hasta fines de 1605, época que comprende la primera gobernación de Alonso de Ribera y los primeros meses de la segunda gobernación de Alonso García Ramón)¹⁵; también en la *Relación* de méritos se acompaña “una patente de sargento mayor del reino” de Nájera, la cual corrobora la información anterior. Asimismo, nuestro soldado alcanzó en Chile el rango de maestre de campo del ejército español a cargo de un tercio, nombramiento que debió expedir García Ramón hacia mediados de 1605¹⁶; lo confirma también la *Relación sumaria*, que da cuenta de haberse acompañado como documentación una “patente de maestre de campo de un tercio de infantería española”, así como “otra patente y orden de un campo que trujo a su cargo en la guerra”. En todo este lapso de tiempo Nájera participó en numerosas batallas y escaramuzas, y específicamente durante la gobernación de Alonso de Ribera (1601-1605), caracterizada por el establecimiento de una línea de fuertes bajo cuyo impulso los españoles fueron asegurando y controlando territorios antes perdidos desde el río Biobío hacia el sur, nuestro autor tuvo bajo su mando, ya en enero o principios de febrero de 1602, el fuerte de Santa Fe de la Ribera, en la confluencia de los ríos Vergara y Biobío, cerca de la isla de Diego Díaz

¹⁵ Menciona este primer nombramiento de González de Nájera en Chile el padre Rosales, quien relata que, tras la fundación de la fortificación de Nuestra Señora de Halle, en febrero de 1603, Alonso de Ribera “la dejó con suficiente guarnición a cargo del sargento mayor Alonso González de Nájera, que de el fuerte de Santa Fe le sacó para este puesto” (II: 767; ver también Errázuriz *Seis años* II: 287). Las referencias al nuevo rango alcanzado por nuestro autor se reiteran en los años venideros: así en abril-mayo de 1604 (Errázuriz *Seis años* II: 361), y en carta de Ribera al rey fechada el 17 de septiembre de 1604 (Errázuriz *Seis años* II: 437, nota 7).

¹⁶ En un contrato de servicios celebrado por Alonso González de Nájera el 18 de noviembre de 1605 con Martín, un indígena cuzqueño, nuestro militar comparece ya como maestre de campo (ver *Desengaño*, “Apéndices”: 653-654). Errázuriz confirma que “el 18 de enero [de 1606] partió Pedro Cortés [Monroy] con su división, llevando de maestre de campo a Alonso González de Nájera, y a Melchor Valiente de sargento mayor” (*Historia* I: 86). Téngase en cuenta que el cargo de maestre de campo del ejército era muy importante en Chile: constituía el segundo a bordo, inmediatamente debajo del gobernador.

(Errázuriz *Seis años* II: 173-174, nota 17)¹⁷. Según la *Relación sumaria* el tiempo de permanencia de Nájera a cargo del referido fuerte alcanzó un año, y nos confirma, además, información proporcionada por el propio Nájera a propósito de las condiciones extremadamente adversas que tuvo que enfrentar al mando de varios fuertes en la zona de Arauco (*Desengaño* 465-476). La mención que se hace en la *Relación* de que los soldados bajo su mando, debido al hambre, llegaban “hasta comer las adargas y correas de cuero crudo” de las empalizadas, así como “yerbas no conocidas, de que enfermaron y murieron algunos”, es reiterada por Nájera con lujo de detalles en el texto del *Desengaño*: “Llegó finalmente el extremo de la hambre a tales términos que no quedó en el fuerte adarga ni otra cosa de cuero, hasta venir a desatar de noche la palizada de que era hecho el fuerte para comer las correas de cuero crudo de vaca” (469); “cargaban de otras hierbas no conocidas, de que me enfermaban algunos, y los sanos ya no se podían tener en pie” (468-469). En cuanto a una grave crecida del río, producto de las lluvias, mencionada en la *Relación*, que dejó aislado el fuerte que comandaba Nájera entre dos avenidas, y a él y a sus hombres afirmándose como podían de la empalizada y alimentándose con un poco de trigo y cebada protegido a duras penas en unas frazadas, es información amplificada por Nájera en su *Desengaño*: “Creciendo en el invierno el río en tanto exceso cual jamás se había visto, vino a quedar el fuerte, que estaba a sus riberas, aislado casi en medio dél, siendo necesario guarecernos todos sobre lo alto de la palizada, con el poco trigo que había para el sustento envuelto en frazadas” (334). Continúa después la *Relación sumaria* con la mención de un fiero ataque de los indígenas contra el fuerte que comandaba Nájera, durante el cual este fue “muy malherido de una lanzada y flechazo, de que estuvo a la muerte de desangrado, por haber andado mucho tiempo peleando después de herido y haber sido el postrero que se curó por ensalmo, después de haberse curado treinta y nueve soldados que le hirieron de solo lanzadas, sin los heridos de flechas”; dicha información es también reiterada por Nájera en el *Desengaño*:

Los heridos que quedaron en mi fuerte, de solo picazos, fueron treinta y nueve soldados, sin los que lo estaban de flechazos, heridas menos peligrosas, entrando en la cuenta el referido capitán Francisco de Puebla, que conmigo estaba, que fue herido de dos picazos, y el que a mí fue dado [...]; fue Dios servido de que ninguno muriese, con haber sido curados por ensalmo, con solo agua del río, por un alférez llamado Diego de Ibarra, que lo acostumbraba hacer en otras

¹⁷ El mismo Errázuriz recuerda más adelante que fue mal visto en el ejército que al frente de este fuerte, “quizás el mejor construido y el más resistente de cuantos había en Chile”, Ribera hubiera puesto a un militar como Nájera, recién llegado de España (*Seis años* II: 260, notas 2 y 3). Esto se entiende ahora mejor conociendo la fama militar de que venía precedido nuestro autor.

ocasiones, por no haber en el fuerte no solo cirujano, pero ni aun ningún género de medicinas, ni sacerdote que administrase sacramentos (462).

Heridas que ya antes había hecho presentes: “Andando yo, pues, de una parte a otra peleando en las partes más flacas con mi espada y rodela, me fue dada una lanzada por debajo della, y ansimismo un flechazo; y de otra lanzada me pasaron la misma rodela, con ser de hierro” (*Desengaño* 460-461).

La siguiente información que nos proporciona la *Relación sumaria* destaca el auxilio que prestó Nájera, quien en esa época detentaba el rango de sargento mayor, al gobernador Alonso de Ribera en circunstancias que este fuera sorprendido por más de 700 jinetes indígenas, habiendo perdido un capitán y con otros seis gravemente heridos, a tal punto que “a tardarse poco más, sin duda mataran al gobernador o le llevaran preso, que en tal sazón pudiera perderse el reino”; esta mención es absolutamente novedosa: no aparece en el *Desengaño*, quizá por modestia de Nájera. La siguiente historia vertida por la *Relación*, y que voy a destacar aquí, corresponde a la reducción del mestizo Prieto, un polvorista que se había pasado a los indígenas rebeldes y cuyos conocimientos en la fabricación de pólvora estaban causando serios problemas a los españoles. En su *Desengaño* (360-363) Nájera menciona latamente la historia de cómo él personalmente se encargó de convencer al mestizo de abandonar las huestes indígenas y volver a las filas hispanas, acentuando la importancia que tuvo su reducción: gracias a él pudieron ser rescatadas 27 mujeres españolas que permanecían cautivas de los indígenas, a más de otros cautivos, algunos de los cuales lo estaban desde Curalaba. Una nueva información de la *Relación sumaria* viene a refrendar la bien ganada fama de arquitecto militar que tenía Alonso González de Nájera. Dice el texto transcrito “que eligió los puestos de seis fuertes muy importantes y los trazó, los cuales se hicieron en aquella guerra en diferentes partes, donde trabajó personalmente sustentando y defendiendo de los enemigos algunos dellos”; asimismo, señala a continuación “que dio muchas trazas en aquel reino así para defender como para ofender al enemigo, por su mucha práctica de soldado, industria e ingenio, especialmente en materia de fortificación, y introdujo reglas y preceptos militares y órdenes en escrito, de que dejó gran memoria, lo cual todo ha sido de muy grande importancia al servicio de Su Majestad”. Todo esto viene a confirmar que Nájera no solo fue puesto al mando de varios fuertes debido al rango que detentaba, sino que él era toda una autoridad en fortificaciones militares, como vimos más arriba.

Por otros documentos consta que Nájera tuvo a su cargo la fundación y gobierno del fuerte de Güenoraque, en la orilla norte del Biobío, y el fuerte de Nuestra Señora de Halle¹⁸. Al terminar abruptamente la gobernación de Ribera y asumir García

¹⁸ Esto último se desprende de lo dicho por Errázuriz (*Seis años* II: 287).

Ramón para su segundo periodo, en abril de 1605, González de Nájera fue ascendido a maestre de campo del ejército, y debió centrar su actividad en la dirección general de la guerra. En el verano de 1606 García Ramón organizó una importante ofensiva contra los indígenas con el ejército dividido en dos campos: el primero comandado por él mismo, con 700 soldados de infantería y caballería, y que iría a la zona de La Imperial; el otro campo, compuesto por 500 hombres, estaría al mando del coronel Pedro Cortés Monroy y del maestre de campo Nájera, el cual avanzaría por la zona costera y llegaría hasta Purén, donde ambos campos se encontrarían para atacarla conjuntamente. La campaña comenzó el 18 de enero y culminó en Purén el 30 del mismo mes, siguiendo después hacia La Imperial (Díaz Blanco, *Razón de estado* 143-144).

Tenemos constancia, asimismo, gracias a tres documentos que se conservan en distintos archivos, de algunas actuaciones de Alonso González de Nájera en Santiago (ver *Desengaño*, “Apéndices”, 651-659). En los tres documentos figura estampada la misma firma de Alonso González de Nájera¹⁹.

Todavía como maestre de campo nuestro autor figura, a fines de 1606, convaleciente en Santiago de las graves heridas de guerra recibidas, a las cuales nos referimos más arriba: una herida de mosquete en la pierna, en el sitio de la Exclusa; una herida de pica o lanzada y otra de un flechazo en el sitio del fuerte de Arauco que comandaba. Estas heridas dejaron a Nájera imposibilitado de seguir combatiendo, y corroboran la seriedad de las razones alegadas por el autor en el manuscrito del *Desengaño* para ser enviado como emisario a España. Dadas estas desfavorables circunstancias para seguir militando en Chile, el gobernador Alonso García Ramón propuso al cabildo de Santiago el envío de nuestro autor a España, en representación suya y de la ciudad, para informar en la Corte de la desastrosa situación de la guerra y conseguir el envío de nuevas ayudas y socorros, de lo cual da cuenta el propio González de Nájera. Así lo refrenda la *Relación sumaria*: “Por hallarse estropeado de heridas, particularmente de una pierna, y no poderse en aquella áspera tierra militar siempre a caballo, le eligió el presente gobernador, Alonso García Ramón, para que viniese a España a dar cuenta a Su Majestad, como tan soldado, del estado de aquella guerra”. Este pasaje se corresponde casi a la letra con lo señalado en el manuscrito del *Desengaño*:

Llegado que fue el gobernador [García Ramón] a la Concepción, determinó dar cuenta a Su Majestad de los referidos sucesos y estado de aquella guerra, que es el que yo declaro en esta relación [...], para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido. Y esta ocasión obligó a que fuese yo enviado a tal efecto, a causa de hallarme a la sazón impedido de heridas y no poderse militar siempre a caballo en aquella áspera tierra, y haber parecido allá

¹⁹ Una reproducción de la firma se puede ver en *Desengaño*, “Estudio Textual”: 52.

ser más a propósito para informar cosas de guerra, como soldado, que otros de otras profesiones que por lo pasado habían sido enviados (*Desengaño* 286-287).

Lo anterior se materializó en la forma de una propuesta al cabildo de Santiago, fechada en noviembre de 1606:

En este cabildo propuso el señor teniente general cómo el maestre de campo Alonso González de Nájera va a España y trata querer hacer bien a las viudas pobres e huérfanos que han venido derrotados a esta ciudad; quiere pedir limosna en las partes que se hallare, y que para este bien y el que se ofresciere procurar a este reino, y particular a esta ciudad, haciendo este cabildo y ciudad la aprobación a su persona que convenga para su ejecución. Visto por Su Señoría, se cometió el dar las gracias deste agradecimiento al señor capitán Gregorio Serrano, regidor, fiel ejecutor así para esto como para hacer la numeración de las viudas pobres, y que lo que acerca desto conviniere lo trate con el dicho maestre de campo²⁰.

En una nueva sesión del cabildo, celebrada en enero de 1607, este le otorga poder a fray Juan de Lagunillas y a Alonso González de Nájera para representar a la ciudad ante el rey:

En este cabildo se ordenó que se dé poder al padre fray Juan de Lagunilla, de la Orden del señor San Francisco desta ciudad, y capitán Alonso González de Nájera, maese de campo que ha sido deste reino, *in solidum*, con facultad de lo sustituir, qu'están de partida para los reinos de España, para que, conforme la instrucción que llevan del señor gobernador y deste cabildo, pidan a Su Majestad lo que por ella se pide y todo lo que vieren convenir a este reino²¹.

Con poderes y cartas a cuestras, y compartiendo misión con el referido franciscano, tal como anuncia el poder del cabildo recién citado, en marzo de 1607 Alonso

²⁰ Acta del Cabildo de Santiago de fecha 17 de noviembre de 1606 (en *Actas del cabildo de Santiago* VI: 353-354).

²¹ Acta del Cabildo de Santiago de fecha 24 de enero de 1607 (en *Actas del cabildo de Santiago* VII: 9). Téngase presente que, de las actas del cabildo de Santiago comprendidas entre 1603 y 1607, las dos actas mencionadas son las únicas en que aparecen referencias específicas al viaje de González de Nájera. El libro de actas del cabildo correspondiente al periodo inmediatamente anterior a 1603 está perdido. El mismo cabildo, esta vez en carta a Felipe III fechada el 1 de febrero de 1607, escribe para solicitar nuevos socorros y cualquier ayuda que se pudiese enviar desde España (Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, Gobierno, Legajo 27 s.n., citado por Díaz Blanco *Razón de estado* 151, nota 103).

González de Nájera emprende viaje a España por la ruta de Buenos Aires: “Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador cuando partí de aquel reino, a catorce de marzo de mil y seiscientos y siete” (*Desengaño* 288).

El viaje de regreso a España fue todo lo lento y dificultoso que no había resultado ser el de ida, según recuerda el maestro de campo: “Y fue cosa de notar que al contrario, volviendo yo a España el año de mil y seiscientos y ocho por el mismo mar, demás de haber tardado quince meses en el viaje y arribadas, me vi por muchas veces ya como perdido a causa de crueles temporales y extraordinarias tormentas, tales cuales las pueden haber pasado hombres que las hayan podido contar” (*Desengaño* 484). De esta información se desprende que algo debió entorpecer el viaje del convoy entre Mendoza y Buenos Aires, retrasando el embarque en el Atlántico con rumbo a España hasta 1608. Quizá fue una enfermedad grave del autor, o simplemente las consecuencias derivadas de las graves heridas de guerra consignadas, que le impedirían a Nájera montar o realizar con cierta comodidad el largo viaje por la pampa, que se hacía a caballo o en carretas. Eso sin contar las tempestades y borrascas a las que tuvo que enfrentarse ya en el Atlántico. Lo que sí está claro es que nuestro autor llegó a la Corte tras quince meses de accidentado viaje, esto es, a mediados de junio de 1608. Allí se entrevistó con Alonso de Sotomayor, miembro del Consejo de Indias, y con el gran conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, por entonces presidente del mismo y a quien figura dedicado el *Desengaño y reparo*. Pero las circunstancias con las cuales Nájera se encontró en Madrid no fueron nada alentadoras para su misión. En efecto, desde 1604 que la Compañía de Jesús, representada por el padre Luis de Valdivia (ver Díaz Blanco, *El alma* 31 ss.), venía defendiendo vigorosamente ante el Consejo de Indias la implementación en Chile de una novedosa estrategia de cristianización y exclusión territorial de los indígenas, conocida como Guerra defensiva, la cual sería formalizada en 1610 a través de una real cédula y ejecutada, con suerte dispar, entre 1612 y 1626. La estrategia consistía en retirar las tropas españolas de la zona de conflicto y situarlas al norte del Biobío, ingresando a los territorios de guerra solo con misioneros. Aprobada, pues, la estrategia de los jesuitas, estos, con el apoyo de la Corona y el virreinato del Perú, la comenzaron a ejecutar bajo la dirección del padre Valdivia, que era gran conocedor de los indígenas, pero fracasaría de hecho al poco tiempo debido al asesinato de tres misioneros en Elicura, suceso del cual no sabemos si nuestro autor llegó a enterarse.

Mientras tanto, la solución al conflicto propuesta por Alonso González de Nájera, radical y combativa y que implicaba el endurecimiento de los términos de la guerra y la esclavización de los indígenas, como se puede comprobar en las páginas del texto del *Desengaño*, hubo de quedar en suspenso. Nuestro autor, probablemente contrariado por la escasa recepción que sus planes encontraron en la Corte, debió comenzar a redactar su texto, titulado *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, en España, hacia 1609 o 1610, años marcados por la expulsión de los moriscos

de la península ibérica. Dada la extensión del manuscrito que tenía entre manos, Nájera decidió mandar a la imprenta un breve anticipo de algunos puntos centrales que trataría en su obra: así vio la luz el opúsculo titulado *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*²².

La *Relación sumaria* nos proporciona, en su párrafo final, noticias muy valiosas del manuscrito del *Desengaño* de 1614. Sabemos, gracias a ella, que a comienzos de 1611, fecha en que con bastante certeza hemos podido datar la *Relación*, Alonso González de Nájera estaba en pleno trabajo de redacción de su manuscrito del *Desengaño*, algo que ya suponíamos antes de tener a la vista la *Relación* de méritos y que ahora se ve confirmado con estas suposiciones de fechas más concretas. Lo más importante que en este sentido nos informa la *Relación*, en su último párrafo, es que el anticipo del texto de 1614, que suponíamos que el autor solo había presentado ante el Consejo Real, y que debieron ser los dos puntos contenidos en el Opúsculo, no solo fue conocido por los integrantes de este organismo, sino que el propio rey Felipe III debió tener acceso a él, o a parte del manuscrito definitivo, según consigna la *Relación sumaria*: “Presenta, asimismo, parte de un libro que está compuniendo, que intitula *Desengaño de la guerra de Chile*, en que pretende mostrar cómo se ha de acabar aquella antigua conquista, de que dice tiene dado cuenta a Su Majestad y mandádole que lo acabe, con el cual trabajo espera hacerle un muy señalado servicio”. Esto corrobora lo dicho por Barros Arana hace casi 150 años (*Historiadores de Chile* 425), en un texto donde especificaba que González de Nájera incluso fue recibido por Felipe III, información que ahora se ve confirmada.

Más tarde, y seguramente en premio de los servicios consignados en la *Relación* aquí transcrita, y/o quizá también por alejarlo de la Corte, donde su propuesta podía resultar incómoda, Alonso González de Nájera fue designado gobernador de la fortaleza de Puerto Hércules, en la Toscana²³, donde debió terminar la redacción de su obra. Según apunta él mismo en la Dedicatoria del *Desengaño*, lo acabó de escribir en ese lugar el primero de marzo de 1614. Y, tal como recordamos más arriba, el texto está

²² Trato el tema del Opúsculo más por extenso en Donoso “Estudio textual”: 54-56. Una transcripción del texto se puede consultar en la sección “Apéndices” del *Desengaño* (Apéndice 4: 661-677).

²³ Según Barros Arana, “en premio de sus servicios [...] se le dio un puesto en el ejército de Italia, y más tarde el cargo de gobernador de Puerto Hércules y de sus castillos, plaza fuerte del principado del Piombino, en Toscana, que entonces formaba parte de los dominios del monarca español” (*Historiadores* 424).

dedicado al conde de Lemos²⁴. En esta fecha se pierde el rastro de González de Nájera, por lo que suponemos que murió en ese lugar en fecha muy cercana²⁵.

CONCLUSIÓN

Se saca a la luz en este trabajo una transcripción del documento inédito del siglo XVII *Relación sumaria de los servicios que contienen los papeles del maestro de campo Alonso González de Nájera, de treinta y cuatro años continuos que ha servido a Su Majestad en Italia, Flandes, Francia y Chile*, el cual se conserva en el Archivo General de Simancas. Este documento resulta de vital importancia para conocer mejor la figura de este soldado que, tras servir seis años en Chile en la guerra de Arauco, fue enviado como emisario a España por el gobernador de Chile con el propósito de solicitar auxilio para continuar la guerra en Chile, y que, al no ser bien recibida su misión, se decidió a poner por escrito todo lo que sabía sobre Chile, su geografía y sus habitantes, incluyendo los hechos militares de españoles e indígenas y, lo que es más relevante, un arbitrio o propuesta que contiene drásticas medidas para ganar la guerra. La *Relación sumaria*, con todos los datos que aporta, nos permite conocer el desconocido historial militar de este soldado que destacó en las guerras de Europa y Chile no solo por sus hazañas de guerra, sino también por sus conocimientos sobre arquitectura y fortificaciones militares, y por su intermedio podremos comprender mejor un texto temprano de la conquista tan importante para la historia de Chile como es el *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*.

²⁴ Sobre el gran conde de Lemos ver Enciso Alonso-Muñumer, 2007; Donoso “Estudio biográfico”: 27-28, nota 44 y la entrada dedicada a él en el “Glosario de personajes históricos” (*Desengaño* 683).

²⁵ Hechos de su vida como un eventual matrimonio y la fecha y lugar de su muerte siguen siendo un completo misterio. En una reciente estancia en Cuenca volví al Archivo Diocesano a investigar en los libros parroquiales, tras la huella de una posible partida de matrimonio o de defunción del autor, con resultados negativos. Lo mismo ocurrió con el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, donde investigué infructuosamente en un mar de documentos notariales de la época. Por otra parte, en los catálogos del Archivo General de Simancas, donde se conservan fondos relativos a la historia militar de ese periodo, no figuran documentos relacionados con su nombramiento como gobernador en Puerto Hércules. A su vez, Rafael Gaune rastreó también en los archivos de la provincia de Grosseto (Toscana) y en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, huellas de los trámites burocráticos de su cargo, también con nulos resultados. Así, pues, la vida de Alonso González de Nájera después de 1614 sigue siendo una completa incógnita.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Cabildo de Santiago*, tomo VI: 1603-1606 (Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Colonial, tomo XXI). Prólogo de José Toribio Medina. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1900.
- Actas del Cabildo de Santiago*, tomo VII: 1607-1613 (Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Colonial, tomo XXIV). Prólogo de José Toribio Medina. Santiago: Imprenta Elzeviriana, 1901.
- Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000, vols. 1-5.
- . “Historiadores de Chile: Alonso González de Nájera”. *Revista de Santiago* II (1872-1873): 421-429.
- Carrasco Martínez, Adolfo y Fernando Negredo. “Escribanos en defensa de su oficio”. Enrique Villalba y Emilio Torné (eds.), *El nervio de la República: el oficio de escribano en el Siglo de Oro*. Madrid: Calambur, 2010. 153-182.
- Díaz Blanco, José Manuel. *El alma en la palabra. Escritos inéditos del P. Luis de Valdivia*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado-Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011.
- . *Razón de estado y buen gobierno. La Guerra Defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2010.
- Donoso, Miguel, “Estudio biográfico de Alonso González de Nájera”, en Alonso González de Nájera. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Estudio biográfico y notas históricas y filológicas de Miguel Donoso Rodríguez; estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago: Universitaria, 2017. 13-28.
- . “Estudio textual”, en Alonso González de Nájera. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Estudio biográfico y notas históricas y filológicas de Miguel Donoso Rodríguez; estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago: Universitaria, 2017. 51-62.
- Enciso Alonso-Muñumer, Isabel. *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el Conde de Lemos*. Madrid: Editorial Actas, 2007.
- Errázuriz, Crescente. *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada (continuación de los Seis años de la historia de Chile)*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908, 2 vols.
- . *Seis años de la historia de Chile (23 de diciembre de 1598 - 9 de abril de 1605)*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908, 2 vols.
- González de Nájera, Alonso. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Estudio biográfico y notas históricas y filológicas de Miguel Donoso Rodríguez; estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago: Universitaria, 2017.

Medina, José Toribio. "Introducción" a Alonso González de Nájera. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Santiago: Imprenta Ercilla, 1889. IX-XII.

Relación sumaria de los servicios que contienen los papeles del maestro de campo Alonso González de Nájera, de treinta y cuatro años continuos que ha servido a Su Majestad en Italia, Flandes, Francia y Chile. Archivo General de Simancas, Secretarías Provinciales, Legajo 2.091, f. 180.

Roa y Ursúa, Luis de. *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*. Valladolid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto «Jerónimo Zurita», 1945.

Rosales, Diego de. *Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano*. Ed. Mario Gón-gora. Santiago: Andrés Bello, 1989, 2 vols.

Vázquez, Alonso. *Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese [1614]*. Biblioteca Nacional de España, Mss/2767.